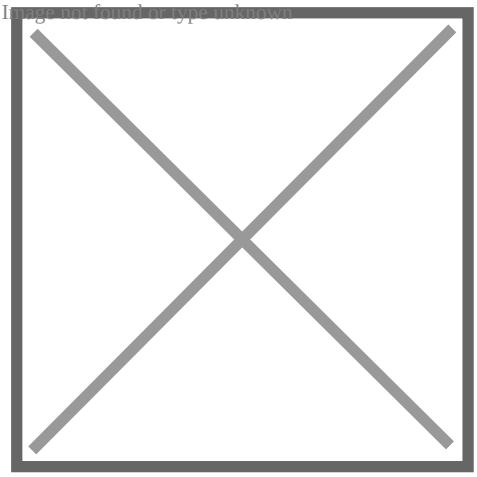
LOCAL | Educación

Educación concede a Priego el Ciclo de FP dual de Animación Sociocultural y Turística

Se impartirá en el IES Álvarez Cubero a partir del curso 2020/2021.

Redacción
Miércoles 10 de junio de 2020 - 21:51



El director del IES Álvarez Cubero, Francisco Durán, acompañado de la alcaldesa de Priego y de la Concejal de Educación, María Luisa Ceballos y Encarnación Valdivia respectivamente, han anunciado el acuerdo publicado en el BOJA de 8 de junio, por el cual se dicta resolución de la Dirección de Formación Profesional de la Consejería de Educación y Deporte en la que se adjudica la impartición del Ciclo de FP dual de Animación sociocultural y turística para Priego de Córdoba.

Para Ceballos,“la ampliación en la oferta educativa de Priego siempre es una buena noticia, pero en este caso lo es aún más, ya que este ciclo va a servir para mejorar y profesionalizar aún más el sector cultural y turístico de Priego, uno de nuestros pilares económicos más importantes en el presente, pero sobre todo, en el futuro”.

La finalidad de este ciclo, como así se recoge en la información facilitada sobre el mismo, es ofrecer una formación aprendiendo en un entorno real de trabajo en contacto directo con la realidad profesional de una forma práctica y mejorando no solo las competencias profesionales, sino también las habilidades sociales, interpersonales y el sentido de la responsabilidad.

El ciclo está dirigido a 15 alumnos-as, que seguirán un procedimiento de selección establecido para la asignación de los puestos formativos en las empresas, mediante un proceso establecido por el equipo docente y que consistirá en una entrevista con el alumnado para analizar si su perfil se ajusta a la empresa.

El curso, que forma parte del tipo de enseñanza DUAL, consta de dos cursos académicos con 2000 horas de duración. Para su acceso, se requiere el título de Bachiller, así como el Título de Técnico (FP de Grado Medio), Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos. De igual modo, podrán acceder aquellos con Titulación Universitaria o equivalente, o que hayan superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.

Los perfiles profesionales a los que se puede acceder a través de esta titulación serán el de director-a y/o coordinador-a de tiempo libre educativo infantil y juvenil, responsable de proyectos de tiempo libre educativo infantil y juvenil, director- y/o coordinador-a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza. Así como otros tales como monitor/a de tiempo libre, animador/a cultural y sociocultural, dinamizador-a comunitario, asesor-a para el sector asociativo, técnico comunitario, gestor-a de asociaciones, técnico/a de servicios culturales,

informador-a juvenil, animador-a de hotel, animador-a de veladas y espectáculos, animador-a de actividades recreativas, al aire libre en complejos turísticos, jefe/a de departamento en animación turística.

Según recoge la información facilitada, las asignaturas del primer curso son Animación y gestión cultural, Animación turística, Metodología de la intervención social, Desarrollo comunitario, Contexto de la intervención social, Inglés, Primeros auxilios, Formación y orientación laboral.

En lo que respecta al segundo curso, las asignaturas son Actividades de ocio y tiempo libre, Dinamización grupal, Información juvenil, Intervención socioeducativa con jóvenes, Horas Libre Configuración, Empresa e iniciativa emprendedora, Proyecto de animación sociocultural y turística, y Formación en centros de trabajo.

Para la preinscripción o periodo de admisión de solicitudes del 15 al 30 de junio se deberá realizar a través de la **secretaría virtual de la Junta de Andalucía**. A partir de ese momento comenzaría el periodo de matriculación que será valorado por la Junta de Andalucía.